

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 31** *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2011, por la que se acuerda publicar la interposición del recurso de alzada por don Javier Maestre Gómez, en nombre y representación de la entidad “Bitango Promociones, Sociedad Limitada”, contra la Resolución de 1 de febrero de 2011, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, en el expediente en el que doña Beatriz Ramos Llanos aparece como parte interesada.*

Intentada sin efecto la notificación de doña Beatriz Ramos Llanos del recurso de alzada interpuesto por don Javier Maestre Gómez, en nombre y representación de la entidad “Bitango Promociones, Sociedad Limitada”, contra la Resolución de 1 de febrero de 2011, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por cuanto aparece como parte interesada en el expediente, procede su publicación al objeto de que pueda tener vista del expediente en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, y alegar cuanto estime procedente al respecto, compareciendo en el Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en la calle Alcalá, número 16, 28014 Madrid. Todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 18 de octubre de 2011.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/35.735/11)